



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

CENTRO DE POSTGRADO Y

FORMACIÓN CONTINUA

MÁSTER DE PROFESORADO EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

PROPUESTA DE ITINERARIO DIDÁCTICO PARA EL
ESTUDIO DEL PAISAJE EN LA E.S.O

PROPOSAL FOR A DIDACTIC ITINERARY FOR THE STUDY
OF LANDSCAPE IN SECONDARY EDUCATION

ESTUDIANTE	Quirós Aragón Tania María
ESPECIALIDAD	Ciencias Sociales

TUTOR/A Prof. D./Dña Julia Hernández Salmerón
COTUTOR Prof. D./Dña Alfredo Ureña Uceda

Convocatoria de: julio de 2021

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	4
2.	OBJETIVOS DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER.....	7
3.	METODOLOGÍA EMPLEADA.....	8
4.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y DIDÁCTICA	10
4.1	El entorno cercano como recurso para la enseñanza y aprendizaje de la Geografía.....	11
4.2	El paisaje como contenido y recurso didáctico: su tratamiento en la geografía escolar	13
4.3	La fotografía como recurso didáctico en la interpretación y evolución del paisaje	17
4.4	Beneficios y ventajas del itinerario para el proceso de enseñanza-aprendizaje.....	20
4.5	La importancia de las TICs en la Didáctica de la Geografía: la herramienta Google Earth™	22
4.6	Análisis de la legislación vigente	24
5.	PROPUESTA DIDÁCTICA: APRENDEMOS GEOGRAFÍA A TRAVÉS DEL PAISAJE	26
5.1	Descripción.....	26
5.2	Contexto del centro y del aula	26
5.3	Contenidos	28
5.4	Objetivos	29
5.4.1	Objetivos de etapa (Educación Secundaria Obligatoria)	30
5.4.2	Objetivos de materia (Geografía e Historia)	30
5.4.3	Objetivos didácticos	32
5.5	Competencias clave	32

5.6	Metodología.....	34
5.7	Atención a la diversidad	35
5.8	Recursos y materiales	36
5.9	Secuenciación de las actividades.....	36
5.9.1	Sesión 1:	37
5.9.2	Sesión 2:	37
5.9.3	Sesión 3:	38
5.9.4	Sesión 4:	39
5.9.5	Sesión 5:	39
5.10	Evaluación.....	39
6.	CONCLUSIONES	42
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44
8.	ANEXOS.....	48
8.1	Anexo 1: Cuaderno de campo.....	48
8.2	Anexo 2: Mapa del itinerario.....	55
8.3	Anexo 3: Desarrollo de las actividades.....	55
8.4	Anexo 4: Ejemplo de rúbrica	59

Resumen:

Existe contenido importante de la disciplina geográfica que escasea o no se trata adecuadamente en el currículo, como sucede con el paisaje. Además, en el sistema educativo predomina una metodología tradicional que no permite aportar nuevos enfoques al conocimiento geográfico. El papel del profesorado es clave para renovar la Geografía escolar y mejorar la Didáctica de la Geografía, mediante la incorporación de intervenciones educativas que amplíen y profundicen los contenidos insuficientes y que incluyan metodologías alternativas que conecten con el alumnado y con los objetivos educativos marcados para la asignatura, como el itinerario didáctico.

Palabras clave:

Geografía escolar, Didáctica de la Geografía, metodología alternativa, currículo, paisaje, itinerario

Abstract:

There is important content in the geographic discipline that is scarce or not adequately covered in the curriculum, as is the case with landscape. Moreover, the education system is dominated by a traditional methodology that does not allow for new approaches to geographical knowledge. The role of teachers is key to renewing school Geography and improving the Didactics of Geography, through the incorporation of educational interventions that broaden and deepen the insufficient content and that include alternative methodologies that connect with the students and with the educational objectives set for the subject, such as the didactic itinerary.

Keywords:

School geography, geography didactics, alternative methodology, curriculum, landscape, path

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La Geografía es una ciencia que conforma un conjunto de “saberes necesarios” (Toro, 2011) y valores educativos para la creación de una sociedad conectada con su entorno, que sea consciente y participe de las problemáticas sociales y ambientales para poder aportar soluciones.

En la actualidad, se requiere de una sociedad educada en determinados valores que la Geografía puede y debe transmitir a través de su perspectiva y enfoque multidisciplinar, ya que “Geografía y Educación son dos conceptos que expresan una manera de entender el territorio y las relaciones sociales” (Souto, 2007, pág.11).

Este trabajo se apoya en la idea de ciudadanía como conjunto de individuos que comparten y conviven en sociedad y que buscan el bien público mediante la tolerancia, el respeto, la solidaridad y las actitudes responsables con el medioambiente. La Geografía tiene mucho que aportar en este campo convirtiéndola en transmisora de valores éticos y sociales para una ciudadanía adaptada al mundo global, siempre que sea desde una enseñanza crítica. Desde la disciplina, se tratan temas de gran índole social como la desigualdad, el acceso a los recursos, los equipamientos e infraestructuras, desarrollo socio-económico, sostenibilidad y también las grandes cuestiones medioambientales.

Este enfoque social de la Geografía fomenta la reflexión sobre nuestro entorno; ayuda a la formación de ciudadanos más comprometidos y concienciados con los problemas del mundo contemporáneo -crisis ecológica entre otros- que de alguna manera nos afectan a todos y a todas como sociedad (Souto, 2007).

El conocimiento del entorno y el medio incide positivamente en la transmisión de valores como el respeto, valoración, protección y conservación de los mismos y al uso sostenible de los recursos. Por lo que, incluir actividades en el sistema educativo, en las que el aprendizaje se desarrolle “in situ”, es clave para adquirir tanto la competencia espacial, como esos valores. La mejor manera de conocer

nuestro territorio es a través de las salidas de campo, motivo por el que se desarrolla un itinerario en el presente Trabajo Fin de Máster.

En este sentido, la reflexión crítica por parte del alumnado ante las actuaciones territoriales es importante para la sociedad, para detectar problemáticas sociales y medioambientales y poder aportar soluciones. Todas estas cuestiones presentan una indudable relación con la Educación Ambiental, por lo tanto, la aportación de la Geografía a la misma es indiscutible. Es por eso que, en la presente propuesta didáctica se ha incorporado la temática medioambiental de manera transversal.

Por otra parte, existe un concepto y recurso potencial en la Didáctica de la Geografía, el paisaje, ya que aglutina todos los aspectos anteriormente mencionados y es una temática clave para desarrollar la competencia espacial, geográfica, además de facilitar la adquisición y desarrollo de competencias clave en el alumnado y la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dicho lo anterior, la Geografía “debe facilitar la comprensión del entorno con el objetivo último en la educación para la formación de ciudadanos” (De la Calle, 2013, pág.33) si queremos realmente conseguir una sociedad mejor.

Pero, ¿Qué contenido geográfico y de qué manera se enseña en el sistema educativo? ¿De verdad esta asignatura está planteada para cumplir la finalidad de formar a ciudadanos del siglo XXI?

Desgraciadamente, teniendo en cuenta los contenidos del currículo y las metodologías llevadas a cabo en las aulas, se podría afirmar que no.

En principio, el contenido de paisaje que aparece en el currículo oficial de Geografía de la Educación Secundaria Obligatoria es incompleto y no está bien estructurado. Es muy generalizado el enfoque del paisaje analizando la relación del espacio natural con las actividades humanas, como se puede comprobar en algunos textos de la ESO, pero en España, aunque los libros de texto incorporan la Ciencia del Paisaje, necesitan adquirir la concepción holística, interdisciplinar y sistémica que favorezca la participación en acciones encaminadas hacia un desarrollo sostenible (Bovet Pla et al., 2004).

Seguidamente, en el Sistema Educativo todavía está muy presente una

metodología tradicional de enseñanza de la Geografía, que contribuye a que la asignatura se siga aprendiendo de manera memorística y como un “saber enciclopédico”, obviando el aprendizaje basado en problemas y sin ninguna conexión con la realidad. Además, no se corresponde la pretensión de que el alumnado adquiera la competencia geográfica, espacial, con la preminente enseñanza en el aula, siendo muy escasa la presencia de itinerarios, por ejemplo. (Licerias Ruiz, 2016)

Por otra parte, la Geografía que se imparte en los centros educativos se desarrolla de manera distinta y desvinculada de la Geografía Científica. Si se pretende que la Geografía cumpla con la finalidades de las Ciencias Sociales¹ y con los objetivos de etapa y de materia establecidos en la correspondiente normativa², es necesario que los avances en la disciplina se intenten reflejar en el contenido, la metodología y el proceso de enseñanza y aprendizaje, para que verdaderamente el alumnado adquiera la competencia geográfica y la disciplina cumpla su función educativa y social. Para ello, se necesitan cambios en el sistema educativo en general, tanto en el currículo como en las formas de enseñar el contenido geográfico.

Con todas estas dificultades, el papel del profesorado en los cambios del enfoque geográfico es clave, mediante el uso de metodologías activas e innovadoras e incorporando un enfoque desde la Geografía Social, que puedan paliar y/o compensar dichas dificultades.

Por todo lo anteriormente expuesto, se justifica la elección del tema y el desarrollo del presente trabajo.

¹ Se refiere, entre otras, a las finalidades recogidas en el siguiente artículo: Santisteban, A. (2011) La enseñanza de las Ciencias Sociales. En Santisteban, A. y Pagés, J.(Coords). Didáctica del conocimiento del medio Social y Cultural en la Educación Primaria. Ciencias Sociales para aprender, pensar y actuar. (pp.63-84). Madrid: Editorial Síntesis.

² Los objetivos de etapa están recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, mientras que los objetivos de materia están recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

2. OBJETIVOS DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

La finalidad con la que se realiza y desarrolla cualquier trabajo conlleva la pretensión de alcanzar unos objetivos determinados. Teniendo en cuenta la justificación del presente Trabajo Fin de Máster, los objetivos que se establecen para el mismo son los siguientes:

1. Proponer una unidad didáctica que complemente el contenido sobre paisaje que se recoge en el currículo oficial de Educación Secundaria Obligatoria, aportando un enfoque cultural y patrimonial del mismo.

El currículo de Geografía en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) presenta carencias en cuanto a determinados contenidos, como es el caso del paisaje. Por eso es importante suplir esas carencias mediante la creación de Unidades Didácticas Integradas que complementen y profundicen esos contenidos escasos.

2. Contribuir al cumplimiento de las finalidades de las Ciencias Sociales en el Sistema Educativo y más concretamente de la Geografía, la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y la adquisición de un aprendizaje significativo por parte del alumnado.

Si el alumnado no adquiere la competencia geográfica, es complicado que la Geografía contribuya a la consecución de las finalidades de las Ciencias Sociales, formar una ciudadanía que comprenda y participe en los problemas relevantes de la sociedad del siglo XXI.

3. Desarrollar la conciencia medioambiental y la valoración del patrimonio natural a partir del conocimiento del entorno cercano al alumnado, a través de la observación y análisis del paisaje y su evolución.

La crisis ecológica en la que nos encontramos actualmente necesita una ciudadanía consciente de los grandes problemas socioambientales para intentar aportar soluciones que mejoren el bienestar humano y frenen la destrucción del planeta para asegurar ese bienestar a las generaciones futuras.

4. Aportar una intervención didáctica activa y dinámica, con un enfoque paradigmático basado en la Geografía de la Percepción y en la Geografía

Radical, contribuyendo al uso de metodologías alternativas y a la renovación de la Geografía escolar.

Para conseguir que se adquiriera la competencia geográfica es necesario que se lleve a cabo una renovación de la Geografía escolar, mediante la creación de Unidades Didácticas Integradas que, entre otras cosas, cambie los clichés establecidos para la asignatura de Geografía, como un aprendizaje memorístico y un “saber enciclopédico”.

5. Fomentar la visión crítica del alumnado en cuanto al desarrollo socioeconómico de su entorno, para detectar problemáticas y aportar soluciones que mejoren la sociedad.

Se necesita una ciudadanía crítica, con el afán de dar utilidad al conocimiento (en este caso geográfico) y desarrollar su faceta aplicada.

3. METODOLOGÍA EMPLEADA

Para la elaboración del presente Trabajo Fin de Máster se han llevado a cabo una serie de pautas y acciones que pueden dividirse en dos partes: la búsqueda bibliográfica para desarrollar la fundamentación teórica y didáctica, junto con un trabajo de campo indispensable para crear el itinerario didáctico que forma parte de la intervención educativa.

En primer lugar, se ha realizado una búsqueda y lectura de artículos relacionados con la epistemología de la Geografía como disciplina académica, que tiene una serie de finalidades, entre las que destaca y conforma la base de este trabajo, la formación de una ciudadanía crítica, responsable y participativa con la sociedad en la que viven, para mejorarla y generar un mayor bienestar del ser humano, respetando el medioambiente.

He de destacar que en esta cuestión ha sido de gran ayuda la bibliografía proporcionada por la asignatura *Aprendizaje y Enseñanza de la Geografía*, que forma parte del *Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*, destacando artículos como *La enseñanza de la Geografía ante los nuevos desafíos*

ambientales, sociales y territoriales, de Mercedes De la Calle Carracedo o *La enseñanza de la Geografía en el ámbito educativo formal, no formal e informal. Reflexiones epistemológicas*, de Óscar Jerez García.

También han contribuido al entendimiento de la situación de la didáctica geográfica, varios artículos de un autor de referencia en el tema, Xosé Manuel Souto González. Algunos de ellos se han descubierto en esta búsqueda bibliográfica, como *Didáctica de la Geografía y currículo escolar*, pero otros, ya eran conocidos con anterioridad como *Educación ciudadana y didáctica de la Geografía*.

Para indagar en el estado de la cuestión del paisaje como recurso educativo y como contenido curricular de la Educación Secundaria Obligatoria, se han realizado diversas lecturas, entre las que destacan artículos como: *El paisaje en la Educación Secundaria Obligatoria. Una oportunidad educativa en el cambio curricular LOE-LOMCE*, de María Casas Jericó y Luis Ernet Altarriba, *Un enfoque innovador en la didáctica del paisaje: escenario y secuencia geográfica*, junto con *El paisaje: un desafío curricular y didáctico*, de Alfonso García de la Vega, *El paisaje en el contexto curricular de la LOMCE: una oportunidad educativa, ¿aprovechada o desaprovechada?*, de María Casas Jericó, Jordi Puig Bager y Luis Ernet Altarriba o *El paisaje como recurso educativo en el marco de la educación para la participación*, de M^a Tura Bovet Pla; Rosalina Pena Vila y Jordi Ribas Vilas.

Otro de los ejes principales de la presente propuesta didáctica es el estudio del entorno cercano, cuestión que queda muy bien sintetizada y relacionada con la Geografía en el artículo de Xosé Manuel Souto González titulado *Los problemas locales en el proceso de globalización*.

En cuanto al uso de la fotografía como recurso educativo, es muy recomendable la lectura del artículo de María F^a Álvarez Orellana, en el que se incluye la relación de la fotografía con la Geografía, y diversas pautas para un uso didáctico adecuado de la misma en el contexto educativo.

Para la búsqueda bibliográfica se han utilizado distintos buscadores y bases de datos como Google Académico, Dialnet o la revista del Grupo de Didáctica de

la Geografía de la Asociación Española de Geografía (AGE), que cuenta con su propia página web (www.didacticageografica.com), en la que se pueden encontrar multitud de temas relacionados con la enseñanza y aprendizaje de la disciplina.

Una vez realizada la búsqueda, selección y lectura de los diversos artículos académicos, se escogieron aspectos importantes y significativos para incluir en el marco teórico del presente trabajo.

A continuación, una vez realizada una fundamentación teórica firme de las cuestiones a tratar, se procedió a la creación de la propuesta didáctica, que en este caso corresponde a un itinerario. Para poder crear un itinerario es muy recomendable realizar primero un trabajo de campo exhaustivo, in situ, para conocer y poder confeccionar el recorrido con un sentido práctico y relacionarlo con los objetivos, contenidos y competencias que se pretenden abordar en nuestra unidad didáctica. En este caso, al no conocer el municipio de El Ejido en profundidad, se hizo una búsqueda de información previa al trabajo de campo para conocer de antemano el espacio donde se iba a localizar el itinerario y poder escoger los lugares de las paradas. Esta información previa se ha obtenido principalmente a través del portal web del Ayuntamiento de El Ejido (<https://elejido.es/>) y de la aplicación Google Earth™, con la que se puede experimentar un acercamiento a un espacio, territorio o lugar de la forma más parecida a la realidad. Cuando se había hecho una preselección de los posibles lugares que conformarían el itinerario, se realizó el itinerario “in situ” para comprobar su utilidad y que su puesta en práctica era factible en espacio y tiempo.

Finalmente, se recopiló toda la información obtenida y se comenzó con la creación del itinerario y de la propuesta didáctica en sí.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y DIDÁCTICA

La Unidad Didáctica Integrada que se incluye en el presente trabajo pretende ofrecer una propuesta educativa que suponga una ampliación del contenido de paisaje que se recoge en el currículo de la materia de Geografía en la Educación

Secundaria Obligatoria en Andalucía y que sirva de unidad didáctica integradora de los contenidos trabajados en la mayor parte del bloque 2, denominado “El espacio humano” y que se imparte en 3º de E.S.O. Para ello, se pretende utilizar una metodología activa e innovadora, basada en el itinerario y en el uso de la fotografía, en la que el alumnado interactúe con el medio y con su entorno cercano, para adquirir determinadas competencias clave y un aprendizaje significativo. También se basa en el aprendizaje “in situ” y por descubrimiento, en el que a través del paisaje se van a relacionar diversos contenidos y se van a conocer y trabajar otros nuevos. Es, por tanto, una propuesta que se fundamenta en el constructivismo, para dejar a un lado metodologías estrictamente tradicionales.

En definitiva, se pretende contribuir al cumplimiento de la finalidad de las Ciencias Sociales (concretamente de la Geografía) en la formación de ciudadanos y ciudadanas, que tengan la preparación suficiente para afrontar los grandes retos socioambientales del siglo XXI.

4.1 El entorno cercano como recurso para la enseñanza y aprendizaje de la Geografía

El estudio del medio es un tema que ha generado bastante controversia por el uso y la finalidad que se le ha dado a ese aprendizaje. El conocimiento geográfico ha sido y es un arma de doble filo, con la que se ha jugado a lo largo de la historia, según los intereses políticos y territoriales. Conocer el medio puede servir para fines positivos o negativos para la sociedad. Puede servir para mejorar la forma de vida de las personas o para lo contrario.

La Geografía en el pasado jugó un gran papel en el desarrollo de la logística militar, control del territorio, guerras y conquistas. En el siglo XIX, cuando se institucionalizaron los Estados liberales, ocupó un lugar destacado en la legitimidad de los mismos. En este caso, afianzar su propio territorio era el objetivo del uso del conocimiento geográfico, pero eso tuvo también una respuesta, en parte positiva para la valoración del paisaje como patrimonio

cultural. Debido a que muchas comunidades no consiguieron su ansiada porción de terreno, surgieron movimientos denominados “patria chicas” que reivindicaron su identidad en la lengua, la cultura y el paisaje. (Urtegas,1982, como se citó en Souto, 2018)

Pero incluso en el siglo XX se siguió con esta línea, en la España de las Autonomías, por ejemplo. Aunque, vuelve a pasar lo mismo que en el siglo XIX, y es que, frente a esta finalidad patriótica del estudio del medio surge otro objetivo en los estudios locales: la justificación psicológica del estudio del entorno más cercano al alumnado como guía de estructura de los contenidos de geografía. Esta idea ya la reflejaban los ilustrados en el siglo XVIII, que reivindicaban que estudiar el medio más cercano era motivador para el aprendizaje escolar. Posteriormente, la Escuela Moderna también hablaba de la necesidad de enseñar a través de los problemas del medio local (Souto, 2018).

En la actualidad, la geografía y el estudio del entorno deben tomar un papel protagonista para inculcar valores medioambientales y democráticos en la ciudadanía. En este sentido, la geografía ha pasado a convertirse en una herramienta cultural que evita la implantación de una única visión del mundo (Souto, 2007).

La identidad territorial en la actualidad debe responder a la finalidad de valorar, proteger y conservar el medio en el que vivimos. Además, estudiar las problemáticas del entorno más cercano fomenta la formación de ciudadanos críticos con el espacio que habitan, para mejorar el bienestar social.

Para conseguir que esa identidad territorial tenga unos fines positivos, es necesario atender a la dialéctica del espacio geográfico: espacio vivido, percibido y concebido. El espacio vivido se basa en los sentimientos y emociones individuales, que genera un comportamiento y unas expectativas. El espacio percibido se basa en las representaciones sociales y genera una valoración social del espacio y finalmente, el espacio concebido que se basa en el poder territorial y genera la Ordenación del Territorio (Souto,2018).

En la actualidad, debido al proceso de globalización y a la dominación tecnológica, las relaciones espaciales del ser humano han cambiado. Por eso, la

idea de “pensar localmente y actuar globalmente” (Souto, 2018, pág. 10) es una buena forma de aprender en el entorno cercano para extrapolarlo y generalizarlo a espacios más amplios, es decir, partir de lo local para entender lo global.

4.2 El paisaje como contenido y recurso didáctico: su tratamiento en la geografía escolar

El paisaje es una temática muy adecuada para visualizar e identificar la interacción del ser humano y el medio. En las últimas décadas ha experimentado un aumento en su valoración como recurso medioambiental, histórico, cultural y turístico porque se le asocia un valor patrimonial, debido a la cada vez más creciente incorporación en el concepto de patrimonio, de la componente social y territorial. Como resultado, se plantea un “paisaje cultural” que engloba la acción del ser humano sobre el medio natural y las relaciones que mantiene con el territorio (Castillo, 2009 y Mínguez, 2010). Por eso el paisaje se presenta como un recurso didáctico con posibilidades pedagógicas muy valiosas y adecuado para mostrar los problemas medioambientales. Pero, centrarnos solo en el ámbito medioambiental, restaría posibilidades de aprendizajes múltiples que se pueden trabajar a través de él, en cuanto a contenido geográfico. Tal y como afirma Bovet Pla et al. (2004) “hay que entender el paisaje como eje de una educación socio-ambiental y como aprendizaje innovador, ocupando un lugar preferente en la educación para la participación” (pág. 33).

El concepto de paisaje ligado a la relación humano-espacio comienza, en la Europa occidental, en el siglo XVI, cuando los pintores holandeses hacen referencia a una porción de territorio (Bolós, 2003, como se citó en Bovet Pla et al., 2004). En la primera mitad del siglo XX, se cambia del paradigma determinista al sistémico y es cuando empieza a entenderse el concepto de “medio” como un sistema del que forma parte el ser humano, que tiene la capacidad de transformarlo y conservarlo. El espacio concebido ya no solo incluye los elementos naturales, sino también aspectos socioeconómicos y culturales. Esta concepción del medio como sistema en el que se interrelacionan elementos y energías también afectó al concepto de paisaje. Más recientemente,

existe una definición de paisaje tomada como referencia, elaborada por el Convenio Europeo del Paisaje (Florencia 2000) que lo define como un área territorial tal y como la percibe la gente, el carácter de la cual es resultado de la acción e interacción de factores naturales y/o humanos. El concepto de paisaje está ligado al concepto de desarrollo sostenible, en cuanto que es reflejo del desarrollo socioeconómico de una comunidad y de las transformaciones que el ser humano desarrolla en el medio.

Es un recurso de gran valor educativo, porque aproxima al alumnado a cuestiones y problemáticas sociales de relevancia, y promueve el uso del diálogo y la participación ciudadana en las cuestiones que preocupan a la sociedad. En este aspecto, cumple la finalidad de la Ciencias Sociales y de la Geografía en cuanto que fomenta la acción del alumnado como agentes de transformación social, con el fin de crear un mundo mejor.

También contribuye a la adquisición de competencias básicas como la competencia científica, porque supone el conocimiento del territorio y de los efectos que sobre éste tiene la actividad humana; la competencia social, en cuanto que forma a la ciudadanía y desarrolla el sentimiento de pertenencia al lugar, haciendo que las personas estén más concienciadas con su entorno; la competencia digital, porque requiere para su enseñanza el empleo de herramientas y software de representación geográfica, como por ejemplo, los Sistemas de Información Geográfica y finalmente, la competencia de “Aprender a aprender”, porque fomenta el aprendizaje por descubrimiento (Casas y Erneta , 2015).

Además, es un recurso que puede inducir cambios actitudinales en el alumnado sobre la naturaleza y la sociedad (Gómez y García, 1996; Montoya, 2011). Contemplar paisajes naturales o humanos “in situ”, conecta con la realidad, y esa conexión debe ser utilizada para fomentar determinados valores relacionados con la protección y conservación del medioambiente y con la participación para dar solución a los problemas relevantes que nos afectan como sociedad.

Otro aspecto positivo que presenta el estudio del paisaje es la conexión que

se produce entre el saber cotidiano, el científico y el disciplinar, cuestión muy necesaria para conseguir un aprendizaje significativo y útil para la vida cotidiana del alumnado y también para la propia enseñanza de la Geografía.

En el ámbito educativo, el paisaje conforma una temática transversal, ya que puede estudiarse desde distintas disciplinas, pero, destacando el papel de la geografía por su enfoque multidisciplinar y porque es objeto de estudio de la misma. Sin embargo, esa transversalidad supone una dificultad en la integración del estudio del paisaje en el currículo educativo. Al formar parte de varias disciplinas, se genera una imprecisión curricular. Pero el estudio del paisaje desde distintas perspectivas epistemológicas puede convertirse en una ventaja, aportándole interdisciplinariedad y transversalidad al concepto (García de la Vega, 2011). Por tanto, se puede considerar un concepto globalizador que favorece la interdisciplinariedad (Casas y Ermeta, 2015).

Como ya se describe en el apartado “justificación” de este Trabajo Fin de máster, el contenido de paisaje que se imparte en las aulas es incompleto y no se transmite desde un enfoque geográfico adecuado.

Para que el proceso de enseñanza y aprendizaje del contenido de paisaje se lleve a cabo de manera adecuada, es necesario poner en práctica una serie de pautas en su tratamiento y estudio. Algunos autores han sistematizado directrices y estrategias para esta cuestión. Un ejemplo de ello es Jaume Busquets (2011, pp. 75–84) que elaboró un decálogo de buenas prácticas para una adecuada educación en paisajes que consiste en:

1. “Leer los significados del paisaje”. Para que permita extraer del mismo información explícita e implícita.
2. “Concebir el paisaje como un producto social”. El paisaje se puede entender como la realidad resultante de la interacción del hombre con el territorio. Se pretende así que el alumno se considere a la vez partícipe y responsable del paisaje.
3. “Aprender de la complejidad”. Asumir la complejidad inherente al paisaje es, según el autor, imprescindible para conseguir un aprendizaje significativo.

4. “Superar la dicotomía local-global”. Las transformaciones en los paisajes son reflejo, en muchas ocasiones, de problemas que trascienden la escala local.

5. “Fortalecer la dimensión patrimonial”. Se pretende que el alumno sea capaz de reconocer el paisaje como parte del patrimonio, reflejo del pasado y de su cultura.

6. “Adaptarse al desarrollo cognitivo del alumno”. La educación en paisajes debería desarrollarse a lo largo de la Educación Obligatoria, considerando siempre al alumno como el protagonista de la acción.

7. “Adoptar el método científico de trabajo”. Esta medida hace referencia a los procedimientos de las ciencias experimentales y las sociales, ya que el estudio del paisaje exige interdisciplinariedad.

8. “Transferir los conocimientos expertos”. Es imprescindible que exista comunicación entre la comunidad educativa y la científica, de modo que los conocimientos sobre paisaje sean asequibles tanto para los escolares como para el resto de la sociedad (Casas y Ermeta, 2015).

Otro autor que elaboró estrategias para la didáctica del paisaje es Ángel Licerias Ruiz , recogidas en un manual de referencia³ muy completo y de gran ayuda para el profesorado.

En definitiva, lo que permite la educación en paisajes es trascender las fronteras, tanto conceptuales, como territoriales e incluso las personales y sociales, para poder adquirir unos conocimientos que ayudan al alumno a formarse no solo como ciudadano, sino también como persona. (Casas y Ermeta , 2015, pág. 53).

El trabajo de campo, que en esta propuesta didáctica se representa con el itinerario, también es esencial para el estudio del paisaje, junto con el empleo de otros recursos como las TIC y TIG, cartografía, SIG, etc. En este caso, debido

³ Licerias, A. (2003). Observar e interpretar el paisaje. Estrategias didácticas. Granada: Grupo Editorial Universitario.

al nivel educativo al que va destinada la propuesta, el itinerario se va a complementar con el uso de TIG y mapas, ya que el contenido de SIG pertenece a Bachillerato.

Por otra parte, el paisaje facilita el desarrollo de habilidades y destrezas prácticas relacionadas con la fotografía (Crespo, 2012). Por ese motivo, también se incluye este aspecto en el itinerario propuesto.

Finalmente, es importante que se estudien los paisajes excepcionales y de valor estético, pero también los degradados. El paisaje se ha de concebir como una realidad territorial y social, producto de la acción conjunta del medio físico y el ser humano, que ha de protegerse y gestionarse adecuadamente, pues forma parte del patrimonio de una región y sobre él se mantienen valores culturales, históricos, ecológicos, económicos y sociales (Casas y Ermeta, 2015).

4.3 La fotografía como recurso didáctico en la interpretación y evolución del paisaje

La fotografía representa un recurso didáctico muy enriquecedor en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier materia y contenido, pero especialmente en la Geografía. La fotografía es lo más cercano a la realidad, nos muestra en una imagen gran diversidad de elementos, procesos y dinámicas del territorio y del paisaje. Por lo tanto, podemos afirmar que se convierte en un documento geográfico y en un documento social. (Álvarez Orellana, 2006)

El valor didáctico de la fotografía se fundamenta en que es la representación más próxima a la realidad. Se sitúa en un lugar intermedio entre el espacio vivido y el espacio representado (Flonneau, 1995, como se citó en Álvarez Orellana, 2006). Otros autores destacan que es un recurso de fácil comprensión por parte del alumnado, independientemente de su nivel formativo (Long y Roberson, 1979, como se citó en Álvarez Orellana, 2006). Por otra parte, afirma que contribuyen a conseguir determinados objetivos como la asimilación de conceptos geográficos, la observación y detección de dinámicas y procesos territoriales y espaciales y, especialmente, hacen más fácil al alumnado la comprensión de ciertos conceptos e ideas abstractas. (Patrick Bailey, 1981, como

se citó en Álvarez Orellana, 2006). Además, el uso de la técnica y metodología empleada en su interpretación también favorecen el desarrollo de capacidades como la observación, análisis, clasificación y reflexión (Giolitto,1992, como se citó en Álvarez Orellana, 2006).

Por otra parte, en la actualidad nos encontramos en la Era Tecnológica, con una denominada “Sociedad de la Información y Comunicación”, en la que la fotografía es usada por gran parte de la población estando exenta de gran complejidad para su elaboración y acceso.

Para que la fotografía cumpla su función didáctica como recurso, requiere llevar a cabo un procedimiento a seguir, unas pautas que el profesorado debe conocer y transmitir al alumnado. No cualquier fotografía supone un recurso educativo, debe contar con una serie de características que la conviertan en ello, además de la manera y finalidad con la que se emplee. El uso de la fotografía como recurso didáctico no responde a cuestiones estéticas, sino que deben ser interpretadas para obtener la información que nos interesa según la temática que se pretenda trabajar con ellas.

Según Álvarez Orellana (2006), algunas de las características que deberían reunir, concretamente para el estudio de la geografía, son las siguientes:

1. Representación de elementos significativos para el estudio geográfico. Según el contenido que se quiera trabajar y relacionar con las fotografías nos interesará que destaquen en ellas unos aspectos u otros. Por ejemplo, en unos casos lo ideal sería que reflejaran los elementos que caracterizan un tipo de paisaje; en otras que se reflejen procesos y en otras aquellas que muestren detalles sobre las actividades humanas o los elementos naturales. En el ámbito de la geografía, una característica importante también es la escala, concepto implícito en el conocimiento geográfico que en este caso se relaciona con la perspectiva de la imagen. Merece una especial mención la fotografía aérea, que cada vez se está utilizando más en el proceso docente, ya que en la actualidad son de fácil acceso debido a su creciente difusión y a la existencia de aplicaciones y

programas geográficos como por ejemplo Google Earth™.

2. La calidad de la imagen debe ser lo mejor posible. Algunos aspectos como el volumen y los colores de los elementos que aparecen nos aportan información sobre la realidad territorial. Autores como Patrick Bailey (1981) destacan incluso la importancia de un punto focal claro, porque ayuda a dirigir la mirada del alumnado hacia lo significativo de la imagen.

Tal y como se señala anteriormente, la fotografía utilizada como recurso educativo y didáctico tiene la finalidad de detectar procesos y dinámicas espaciales. No se trata solo de describirla, sino que hay que analizarla e interpretarla, para llegar a obtener un aprendizaje significativo. Pero, para que esta interpretación sea posible, es necesario que el profesorado haya adquirido una serie de destrezas. El uso de la misma debe responder a un por qué y para qué. Por eso, es conveniente que el profesorado reflexione también sobre las competencias y actitudes que se desarrollan en el alumnado en ese proceso de análisis e interpretación.

En la actualidad, es un recurso didáctico consolidado en todos los niveles educativos y en la mayoría de materias o asignaturas. Aparecen en todos los libros de texto, aunque generalmente como complemento de los contenidos, pero no como recurso principal, que puede serlo, sobre todo en determinadas temáticas como el paisaje. Tanto es así, que incluso existen repositorios de acceso libre sobre fotografías del territorio y de contenido geográfico en general. Un ejemplo de ello es la creación de “Geophotopedia”, una iniciativa de la Universidad de Sevilla que desarrolló en 2012 con el objetivo de ofrecer imágenes de buena calidad relacionadas con conceptos geográficos.

Es importante en este aspecto, seguir una metodología acorde. Una experiencia interesante en este sentido es la que se llevó a cabo por la Universidad de Sevilla en relación al desarrollo del repositorio anteriormente mencionado. Además de ese repositorio, se realizó un Ciclo de mejora de la asignatura “Geografía Rural y Urbana”, en el que se realizó un concurso fotográfico para que participara el alumnado. Utilizar el concurso como metodología es una idea innovadora y motivadora, que en este caso dio un

resultado muy bueno en cuanto a la adquisición de un aprendizaje significativo y autónomo por parte del alumnado participante.

En definitiva, es una herramienta docente dinámica, que ofrece la posibilidad de acercar la realidad espacial al aula, para interpretar paisajes. Si, además, se implica al alumnado en el proceso de elaboración y selección de esas imágenes mediante la salida de campo o el itinerario, el proceso de enseñanza-aprendizaje puede resultar mucho más completo y motivador tanto para el alumnado como para el profesorado.

4.4 Beneficios y ventajas del itinerario para el proceso de enseñanza-aprendizaje

Es conveniente destacar su valor como recurso didáctico que motiva al alumnado en la construcción de conocimiento y le permite valorar el significado del paisaje, conduciendo a la generación de actitudes y comportamientos sociales y éticos. El itinerario didáctico aumenta el vínculo afectivo con el medio a partir de las nuevas experiencias vividas en la realidad territorial y ayuda a afianzar y comprobar los conocimientos adquiridos en el aula (Casas y Ernet, 2015).

Es muy positivo acercar al alumnado a la realidad para que compruebe la utilidad de la teoría aprendida. El hecho de salir de la clase ya le aporta un estímulo al aprendizaje, que aumenta cuando comprueban que lo estudiado les facilita un mayor entendimiento de su entorno. El itinerario aporta el significado de los hechos en el marco de los valores éticos y sociales, una perspectiva pedagógica característica de la Institución Libre de Enseñanza, perteneciente al movimiento pedagógico denominado Escuela Nueva o Activa y la Escuela Moderna. Este enfoque pedagógico se fundamenta en el paisaje y en el territorio como objeto de estudio de la Geografía para explicar la interacción del ser humano con el medio (García de la Vega, 2012). Pero, a pesar de que el itinerario presenta una consolidada tradición pedagógica, en la actualidad se sigue considerando como innovación, cuando ya no debería serlo (Liceras Ruiz, 2018).

Para que su valor educativo llegue al alumnado, deben incluirse los itinerarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto de la Geografía como de otras disciplinas y tener mayor presencia en todos los niveles del sistema educativo.

Debido a la temática tratada en el itinerario que se propone en esta propuesta, es conveniente destacar la estrecha relación que se produce entre el itinerario didáctico y el paisaje. Para poder formar parte de un paisaje, hay que observarlo, analizarlo e interpretarlo “in situ”, por lo que es indispensable salir del aula. Este tipo de aprendizaje hace posible experimentar sensaciones, emociones e impresiones sobre el lugar donde nos encontramos, es decir, percibir el espacio⁴. Esto se traduce en la consiguiente percepción del paisaje, y esa percepción es lo que lo diferencia de ser un territorio.

Además, de todos estos valores didácticos y pedagógicos que ofrece el itinerario, también contribuye a la adquisición de competencias como:

- Competencias conceptuales: se aprenden conceptos de diversas disciplinas.
- Competencias procedimentales: al usar la cartografía, fotografía o los elementos de localización, por ejemplo.
- Competencias en comunicación lingüística: al leer cartelera o información, al redactar una memoria de campo, etc.
- Competencias sociales y cívicas: al relacionarse con los compañeros y compañeras y al trabajar en grupo.
- Competencias actitudinales: el contacto con el medio y con el entorno fomenta la adquisición de valores éticos relacionados con la protección y conservación de los paisajes (Liceras Ruiz, 2018).

Muchas de ellas se desarrollan en el itinerario propuesto en la presente intervención didáctica.

En cuanto a la puesta en práctica del itinerario en el proceso de

⁴ Paradigma de la Geografía de la Percepción

enseñanza y aprendizaje, para asegurar su utilidad y adecuado planteamiento, es necesario llevar a cabo una serie de fases en su implementación. Primero, es conveniente realizar alguna actividad previa relacionada con el mismo. Después, realizar el itinerario en sí, y finalmente, realizar actividades de afianzamiento de los aprendizajes adquiridos. Generalmente, las actividades previas y posteriores al itinerario se suelen realizar en el aula.

En definitiva, el itinerario o trabajo de campo es una estrategia metodológica que enriquece el proceso de enseñanza y aprendizaje, que debería ser más valorada y ejecutada por parte del profesorado, principalmente, de Ciencias Sociales ya que es una herramienta fundamental para que el alumnado conecte y entienda la realidad.

4.5 La importancia de las TICs en la Didáctica de la Geografía: la herramienta Google Earth™

En la actualidad vivimos en la Era Tecnológica, en una sociedad dominada por los avances tecnológicos que condicionan todos los aspectos de nuestras vidas. Esta situación se traslada y refleja en todos los ámbitos de la sociedad, incluido el educativo. El alumnado actual está formado por jóvenes que han nacido bajo la inminente influencia tecnológica y están totalmente familiarizado con el uso de diversos dispositivos (ordenadores, móviles, tabletas, etc.) y de internet. Este es un aspecto que se debe tener en cuenta por varios motivos, entre ellos para acercarse al alumnado en su forma de relacionarse, comunicarse y crear un vínculo que mejore el proceso de enseñanza y aprendizaje y también para que el alumnado adquiera las competencias digitales adecuadas, ya que, aunque estén inmersos e inmersas en las nuevas tecnologías, eso no quiere decir que hagan un buen uso de ellas. Otro motivo sería, aprovechar esos avances tecnológicos para los mismos fines anteriores.

Es verdad que hoy en día en nuestro país, la gran mayoría de jóvenes dispone de algún dispositivo tecnológico e internet, o, al menos tiene alguno cerca pero no sucede en todos los casos. La brecha digital es una realidad que

se produce en la sociedad y el sistema educativo debe contribuir a que esto no suceda en las aulas.

Las TIC son un elemento indispensable para educar en el siglo XXI, como hemos podido comprobar recientemente con la pandemia Covid-19.

En el ámbito educativo están apareciendo una gran variedad de recursos tecnológicos que hacen posible la adquisición y desarrollo práctico de técnicas y destrezas geográficas. Uno de esos recursos es la herramienta Google Earth™ (Gómez y Moreno, 2018).

Es una aplicación informática que se puede usar mediante una conexión abierta a Internet y un ordenador, Tablet o dispositivo móvil que “permite visualizar ortoimágenes, modelos digitales del terreno y otras informaciones espaciales de todo el planeta” (Luque Revuelto, 2011, pág. 197). Presenta una gran cantidad de funciones e información muy útil, por lo que las posibilidades didácticas para trabajar contenido geográfico son muy amplias. Es una herramienta idónea para trabajar, entre otras cosas, la escala (se puede variar fácilmente y aparece indicada), la localización (se pueden localizar países, ciudades, calles o cualquier lugar), la cartografía (se pueden digitalizar puntos, líneas y polígonos, medir distancias, calcular coordenadas geográficas y superponer capas con distintas temáticas) y un largo etcétera. Incluso, permite obtener una visión horizontal del paisaje, superando la vista ortogonal con la que está realizada la cartografía convencional (Luque Revuelto, 2011).

Pero en esta propuesta didáctica se utiliza principalmente la función que muestra imágenes históricas. Es una función que permite visualizar imágenes de satélite desde el año 1984 hasta la actualidad. Aunque las imágenes más antiguas no tienen la misma resolución que las actuales, nos sirven igualmente como fuente de información para observar, analizar e interpretar la evolución del territorio y del paisaje.

Google Earth™ es una aplicación que puede considerarse como una fuente adicional de información para el alumnado, que, además, cuenta con la ventaja de que es un recurso que no sólo pueden encontrar y usar en el Centro Educativo, sino que es de fácil acceso y nos sirve para cuestiones de nuestra

vida diaria, por lo que su utilidad sobrepasa el ámbito educativo.

4.6 Análisis de la legislación vigente

La propuesta didáctica que se incluye en el presente Trabajo Fin de Máster se ajusta a la normativa educativa vigente a nivel nacional y regional.

Los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, objetivos de materia, estrategias metodológicas y atención a la diversidad se acogen a los recogidos en Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado., que, a su vez, se acoge al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el que podemos encontrar los objetivos de etapa.

Aunque existe una legislación estatal, son las Comunidades Autónomas las responsables de matizar el currículo educativo y, en este caso, Andalucía hace una leve referencia al enfoque patrimonial del paisaje, pero no se refleja de manera clara y, en todo caso, no conciben un enfoque patrimonial del mismo como sistema que se puede gestionar y proteger (Casas y Ermeta, 2015).

Si analizamos los contenidos de la Orden de 14 de julio de 2016 correspondientes al curso de 3º de ESO (curso al que va destinada la presente propuesta didáctica) se puede apreciar que el concepto “paisaje” no aparece recogido, sin embargo, sí que se hace alusión a la temática en los criterios de evaluación, concretándose en el siguiente criterio: “Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces”.

Si analizamos el contenido de Geografía de 1º de ESO correspondiente al bloque denominado “El medio físico”, se puede comprobar que en este caso si se menciona la diversidad paisajística, en cambio no se recoge ningún criterio

acorde a este tema.

Como se puede apreciar, el contenido de paisaje aparece fragmentado, y, tal como se apunta en la fundamentación teórica y didáctica del presente proyecto, el enfoque adecuado del paisaje debe tratarse desde una visión unitaria e integradora, que lo considera un todo.

Haciendo referencia a la metodología que se incluye en esta propuesta, se puede afirmar que coincide en gran parte con la recogida en la normativa vigente. En primer lugar, porque las estrategias metodológicas que recoge Orden de 14 de julio de 2016, están enfocadas a ser “metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo, a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas” (BOJA nº 144, pág. 158), al igual que en esta propuesta. En segundo lugar, porque varios de los elementos y líneas metodológicas que se mencionan, se incluyen en esta propuesta, como el uso del portfolio, la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos o las exposiciones orales.

La normativa educativa andaluza parece ir bien encaminada a conseguir los objetivos de etapa (ESO) y materia (Geografía e Historia) en cuanto a las estrategias metodológicas se refiere, sin embargo, no sucede lo mismo con el currículo. Es contradictorio que se quiera apostar por el uso de estrategias metodológicas activas y dinámicas, pero en cambio, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje siguen sin actualizarse ni renovarse.

5. PROPUESTA DIDÁCTICA: APRENDEMOS GEOGRAFÍA A TRAVÉS DEL PAISAJE

5.1 Descripción

La propuesta está planteada como una actividad complementaria de profundización del contenido de paisaje que se recoge en la normativa vigente actual para la asignatura de Geografía e Historia de 3º de Educación Secundaria Obligatoria. Esta materia troncal cuenta con tres sesiones lectivas a la semana. Para realizar esta propuesta se va hacer uso de 5 sesiones lectivas, lo que ocupará casi 2 semanas. Es una Unidad Didáctica Integrada que puede llevarse a cabo una vez se hayan trabajado en clase la gran mayoría de los contenidos que engloba el bloque 2, pudiendo prescindir de los últimos contenidos del bloque pertenecientes a la organización política de las sociedades, o como Unidad Didáctica de repaso y asimilación de todo lo aprendido en el curso una vez finalizados los contenidos a impartir. Pero también, puede enfocarse a un tema concreto del bloque, modificando parte de los contenidos y actividades. Además, aunque en este caso está diseñada para un municipio y Centro concretos, es una propuesta abierta que puede adaptarse a cualquier ámbito geográfico y educativo.

5.2 Contexto del centro y del aula

El I.E.S. Santo Domingo es un Centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, que se encuentra situado en El Ejido, provincia de Almería. Se inauguró en 1966, siendo el instituto más antiguo del municipio. Es un Centro de gran capacidad, ya que recibe en torno a 1.000 estudiantes. Dispone de una gran oferta de formación académica, amplia y variada, en la que destacan la Formación Profesional de la rama sanitaria. Está formado por tres edificios, que se comunican con el salón de actos y el gimnasio. Dispone de biblioteca, aula de ATAL, taller de Tecnología, aula de PT y cafetería. Además, cuenta con grandes espacios abiertos: deportivos, zonas ajardinadas, huerto y aparcamiento, por lo que tiene bastante amplitud.

El municipio de El Ejido está formado por varias localidades: El Ejido, Almerimar, Balerna, Guardias Viejas, Las Norias, Pampanico, Matagorda, Santa

M^a del Águila y San Agustín. Una parte importante del alumnado del Centro proviene de estos núcleos de población.

En las últimas décadas, el municipio se ha convertido en un importante centro de inmigración pudiendo encontrar miles de personas procedentes de comarcas limítrofes, de otras zonas de España y de otros países (destacando Marruecos). Esta variedad de la población del municipio se refleja en el Centro, que también recibe un número considerable de alumnado de etnia gitana. Todo esto hace que sea un instituto con una gran diversidad étnica y cultural. Se pueden encontrar familias con un nivel socioeconómico bajo y también otras con un nivel medio-alto, al igual que ocurre en el aspecto cultural.

Para dar respuesta a la variedad de necesidades por parte de un alumnado diverso y para la consecución de los objetivos educativos del Centro, el I.E.S Santo Domingo cuenta con una serie de planes y proyectos que son los siguientes: ALDEA, Biblioteca, Bilingüismo, Calidad, Comunica, Erasmus, Escuelas Deportivas, Escuela: Espacio de Paz, Forma Joven, Igualdad y PRODIG. Teniendo en cuenta la temática de la propuesta didáctica presente, el programa ALDEA guarda una estrecha relación con la misma, pudiéndose convertir esta en una de las actuaciones futuras que se incluyan en dicho plan. De hecho, en años anteriores y como parte de este programa, han realizado alguna visita al Paraje y Reserva natural Punta Entinas-Sabinar, lugar que se incluye en esta propuesta didáctica.

En cuanto al aula, la intervención didáctica se destina a la clase de 3^ºA. Es un grupo bastante homogéneo en el nivel de aprendizaje y no se encuentran comportamientos disruptivos en el alumnado que lo compone.

En definitiva, el ámbito de trabajo elegido posee las cualidades necesarias para llevar a cabo una actividad didáctica, en este caso un itinerario, en el que el paisaje sea el protagonista que muestre los principales procesos y dinámicas territoriales del municipio y su relación con el medioambiente y con el desarrollo socioeconómico.

5.3 Contenidos

La presente propuesta de Unidad Didáctica Integrada engloba gran parte de los contenidos recogidos en el currículo de la ESO para la asignatura de Geografía e Historia. Los contenidos se recogen tanto en la normativa estatal, como en la autonómica. La normativa estatal que integra el currículo, y, por tanto, los contenidos de la materia es el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Según este Real Decreto, los contenidos que se incluyen en la presente propuesta pertenecen al “Bloque 2: El espacio humano” y son los siguientes:

- Actividades humanas: áreas productoras del mundo.
- Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores.
- Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.
- Espacios geográficos según actividad económica.
- Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos

La normativa autonómica que integra el currículo es la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Según esta Orden, los contenidos que se incluyen en esta propuesta pertenecen al “Bloque 2: El espacio humano” y son los siguientes:

- Actividades humanas: áreas productoras del mundo. El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial.
- Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario.
- Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social,

desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza.

- Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces.
- Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones.

Un aspecto importante a tener en cuenta es que, la normativa andaluza para el próximo curso será la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. Pero, debido a que no está en vigor todavía, este trabajo se ciñe a la legislación vigente actualmente.

Además de los contenidos mencionados, se incluirán los siguientes:

- Definición de Paisaje
- Elementos del paisaje
- El paisaje humanizado y el paisaje natural
- Tipos de paisajes humanizados según la actividad económica
- La percepción del paisaje: observación, identificación e interpretación
- La evolución del paisaje
- El impacto paisajístico y el impacto medioambiental

5.4 Objetivos

Para conseguir que el alumnado alcance los logros esperados y establecidos al final de cada etapa y en cada materia, existen diferentes tipos de objetivos recogidos en la normativa educativa. Junto a estos, cada Unidad Didáctica Integrada debe incluir otros objetivos específicos de esa intervención. En consecuencia, encontramos tres tipos de objetivos a los que contribuye esta propuesta: objetivos de etapa, objetivos de materia y objetivos didácticos, los

cuales se indican a continuación.

5.4.1 Objetivos de etapa (Educación Secundaria Obligatoria)

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, los objetivos de etapa son los siguientes:

- a) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- b) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- c) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- d) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

5.4.2 Objetivos de materia (Geografía e Historia)

Según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, los objetivos de la materia de Geografía e Historia son los siguientes:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de

problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
6. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la

recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

5.4.3 Objetivos didácticos

1. Conocer la variedad paisajística a través de su entorno cercano.
2. Identificar y relacionar los diferentes elementos y dinámicas territoriales que intervienen en la formación del paisaje.
3. Desarrollar la competencia espacial del alumnado a través del uso de herramientas TIG, la salida de campo y el entorno cercano como recurso educativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Geografía
4. Entender la incidencia humana en el paisaje mediante el uso y el aprovechamiento del medio.
5. Fomentar valores como la conservación y protección del patrimonio y del medioambiente.
6. Desarrollar la observación y lectura del paisaje desde el enfoque de la Geografía de la Percepción.

5.5 Competencias clave

La presente propuesta está diseñada en base a las competencias clave recogidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE, núm. 25, de 29 de enero de 2015). Según se recoge en el artículo 2 del documento, “las competencias clave son las capacidades para aplicar los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa de forma integrada, con la finalidad de conseguir la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En definitiva, aquellas que conforman los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para el desarrollo laboral y social de las personas”.

Las competencias recogidas en el currículo que se desarrollan en esta propuesta didáctica son las siguientes:

1. Competencia en Comunicación lingüística (CCL): La utilización del lenguaje escrito y oral como herramienta indispensable para la socialización y el acercamiento al conocimiento. También será fundamental para la ordenación de los pensamientos, ideas, conocimiento y comprensión de la realidad. Se desarrollarán en las actividades 3 y 4 principalmente, mediante la redacción de la memoria del itinerario y a través del trabajo en grupo, en el que comentarán y compartirán opiniones que expondrán oralmente al resto de la clase.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: consiste en la capacidad de llevar a la práctica el razonamiento matemático para la resolución de posibles problemas de la vida cotidiana, junto con las destrezas necesarias para manipular máquinas tecnológicas, datos y procesos científicos que conlleven a la consecución de objetivos. Va a trabajarse concretamente la competencia básica en tecnología, con el uso de aplicaciones como Google Earth™ y los dispositivos móviles o fotográficos para realizar las fotografías.

3. Competencia digital (CD): Es el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas relacionadas con la utilización de la tecnología digital, aplicada al proceso educativo para conseguir uno o varios objetivos. Es una competencia indispensable en la Era Digital en la que estamos inmersos. Se concreta con el uso de la aplicación Google Earth™ en la actividad 1, el propio manejo de los equipos informáticos y con la realización de fotografías durante la actividad 2.

4. Aprender a aprender (CAA): requiere que el alumnado adquiera la habilidad de aprender de manera autónoma, teniendo además la iniciativa de querer aprender. Es y será una competencia muy necesaria a lo largo de su vida en todos los ámbitos. Además, con esta competencia se pretende que los estudiantes sean conscientes de su propio proceso de aprendizaje y desarrollen la motivación por aprender algo nuevo.

En la actividad 2, van a experimentar su propia autonomía a la hora de tomar datos interesantes, descubrir conocimientos nuevos <<in situ>> y obtener fotografías para un futuro trabajo. También se desarrollará esta competencia

realizando el portfolio, en el que tendrán que indicar los conocimientos aprendidos, lo que les servirá de autoevaluación.

5. Competencias sociales y cívicas: son las capacidades necesarias para usar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas para desenvolverse en la sociedad, para analizarla, detectar problemas y aportar soluciones. También conlleva relacionarse con las demás personas desde valores como el respeto, la sensibilidad o la empatía. Se desarrollan con la adquisición de valores de protección y conservación del patrimonio natural y fomentando la conciencia medioambiental. También en el transcurso del itinerario, ya que tienen que cumplir una serie de normas de comportamiento fuera del centro (no separarse del grupo, no arrojar basura, ir correctamente sentados en el autobús, etc.) y en el trabajo en grupo, dialogando, compartiendo, respetando la opinión de los demás e intentando llegar a un acuerdo para decidir que fotografías van a usar en la exposición.

5.6 Metodología

La metodología que se utiliza en el proceso de enseñanza y aprendizaje es un factor clave para fomentar la motivación del alumnado, la adquisición de destrezas y competencias, así como la consecución de un aprendizaje significativo. En esta propuesta se ha intentado incluir una metodología alternativa y dinámica con la pretensión de renovar la enseñanza de la Geografía y de asegurarnos que se cumpla lo anteriormente expuesto.

En primer lugar, con el itinerario, se ha introducido el trabajo de campo y el aprendizaje “in situ”, es decir, fuera del aula. Esta metodología, como se argumenta en la fundamentación teórica, motiva y despierta el interés del alumnado por aprender y conecta los contenidos estudiados con la realidad. Además, se ha utilizado el entorno como recurso para aprender desde lo particular a lo general, desde lo local a lo global.

Por otra parte, se han incluido actividades individuales y otras en grupo, para poner en práctica el aprendizaje cooperativo. Debido a la homogeneidad del grupo en el nivel de aprendizaje, los criterios para agrupar al alumnado se basarán en el comportamiento del mismo y en que sean mixtos. Los grupos de

trabajo se establecerán en 4 o 5 personas, por parte del docente, intentando juntar alumnos y alumnas menos motivados o menos trabajadores con otros que muestren más interés y esfuerzo. Con esto se pretende que se motiven los unos a los otros para que todos los miembros del grupo participen por igual en la actividad.

Se han introducido las TIG, material audiovisual y se ha hecho protagonista al alumnado en detrimento de la figura del docente como protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje.

No se ha usado en ningún momento el libro de texto, ya que es una Unidad Didáctica que incorpora diversos contenidos de un mismo bloque y se añaden otros contenidos que escasean en el currículo oficial y, por consiguiente, en los libros de textos de Geografía e Historia. Además, en este caso se busca que sea el propio paisaje el recurso principal.

También se llevará a cabo el aprendizaje por descubrimiento, fomentando que el alumnado encuentre elementos, dinámicas y procesos territoriales nuevos y desconocidos para que le surjan interrogantes. Es una manera de construir conocimiento, por lo que se puede afirmar que esta propuesta se basa en el constructivismo como corriente pedagógica.

5.7 Atención a la diversidad

En cualquier propuesta o intervención didáctica que se desarrolle en el aula, es de vital importancia tener en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a sus necesidades y ritmo de aprendizaje, para asegurarnos que cada alumno y alumna tiene la oportunidad, en igualdad de condiciones, de alcanzar los objetivos y de adquirir las competencias necesarias para su formación educativa. Se trata (además de contar con un marco legislativo que lo ampara) de que el docente tenga en cuenta la diversidad de los estudiantes a la hora de realizar el proceso de transposición didáctica, para ofrecer esa oportunidad al alumnado y establecer una enseñanza de calidad. En el sistema educativo debe primar el principio de equidad y en ese aspecto la atención a la diversidad es la

herramienta idónea con la cuenta tanto el sistema como el docente.

El grupo al que va destinada la presente intervención, y como ya se describe anteriormente, es un grupo bastante homogéneo en el ritmo y nivel de aprendizaje, por lo que no es necesario llevar a cabo la adaptación de ninguno de los materiales. Tan sólo se ha tenido en cuenta y se va a fomentar, que compartan conocimientos, ideas e interpretaciones entre los propios estudiantes, no sólo con las actividades en grupo sino, durante todo el proceso de la intervención.

5.8 Recursos y materiales

Toda intervención didáctica necesita hacer uso de recursos y materiales, en mayor o menor medida. Lo ideal es encontrar un equilibrio entre lo que se necesita, y de lo que se dispone, para poder elaborar unidades didácticas factibles y realistas. En este caso, los recursos necesarios van a ser: un aula con pizarra digital para poder proyectar el video explicativo en la sesión 1, el propio video explicativo, el aula de informática (en este Centro aula de tecnología) con equipos informáticos con acceso a internet para poder utilizar la aplicación Google Earth™, un autobús para los desplazamientos del itinerario, dispositivos móviles o fotográficos para obtener las fotografías necesarias y el propio entorno como recurso (en este caso el paisaje).

En cuanto a los materiales, se necesitarán elementos básicos como libreta y bolígrafo para tomar notas y realizar algunas actividades, junto con el cuaderno de campo elaborado por el docente.

5.9 Secuenciación de las actividades

Para la presente propuesta didáctica se han elaborado varias actividades (Anexo 3) de diferente tipo, la mayoría individuales, una en pareja y otra en grupo.

A continuación, se desarrollan las actividades que se realizarán en cada sesión:

5.9.1 Sesión 1:

La primera sesión durará 1 hora y se dedicará a realizar una introducción al tema que constará de dos partes. Primero se llevará a cabo una lluvia de ideas para indagar en el conocimiento previo del alumnado sobre los paisajes del municipio de El Ejido, que tendrá una duración de 30 minutos aproximadamente. Para el desarrollo de la lluvia de ideas se lanzarán las siguientes preguntas al alumnado:

- ¿Qué es el paisaje?
- ¿Conoces paisajes diferentes de tu municipio?
- ¿Qué paisaje caracteriza más a El Ejido?
- ¿Cuál es tu paisaje favorito?
- ¿Cuál es el papel del ser humano en el paisaje?
- ¿Qué elementos debe tener un paisaje para que te parezca agradable?
- ¿Qué elementos te parecen inadecuados encontrar en un paisaje?

A continuación, teniendo en cuenta los conocimientos previos del alumnado, se explicará que es el paisaje, durante los 30 minutos restantes de clase. Se le aportará la definición que se recoge en la Convención Europea de Paisaje (Florencia, 2000), que es la siguiente: << cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos>>. Para completar la explicación, se hará hincapié en la concepción patrimonial del paisaje y en la incidencia que el ser humano tiene sobre él, formando parte del mismo. Se acompañará de un vídeo para dinamizar la explicación y captar la atención del alumnado.

Enlace al vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=cf8eRdFgKQk>

5.9.2 Sesión 2:

Esta sesión está destinada a realizar la Actividad 1, previa al itinerario, y tendrá una duración de 1 hora. Está formada por 3 tareas en las que se hará un breve análisis de la zona a visitar. Se observarán, a grandes rasgos, las principales características de los diferentes espacios y la evolución del paisaje mediante la aplicación Google Earth™. La actividad se llevará a cabo en el aula de informática, por la necesidad de usar ordenadores e internet. Teniendo en

cuenta que no se dispone de un equipo informático para cada alumno y alumna, esta actividad se realizará en parejas. De esta forma pueden compartir conocimientos y destrezas informáticas.

Finalmente, en los 15 minutos restantes de esta sesión, nos dedicaremos a comentar en qué va a consistir el itinerario que se realizará en la sesión siguiente. Se explicará el recorrido a seguir junto con las paradas, la duración, el material necesario (dispositivo móvil o cámara de fotos, cuaderno de campo y bolígrafo), las normas de comportamiento durante la salida de campo, la condiciones necesarias y requisitos (autorización de los tutores legales, calzado cómodo, botella de agua, etc.). Esta explicación se materializará en un documento escrito que recoja todas las indicaciones dadas, para evitar dudas y también para que se informe a las familias.

5.9.3 Sesión 3:

Es la sesión que integra la actividad 2, formada por el itinerario, por lo que tendrá una duración aproximada de 3 horas y 30 minutos. En cada parada se tratarán diversos temas y se explicarán conceptos relacionados con los contenidos anteriormente descritos.

La actividad consiste en realizar un itinerario geográfico para visitar, observar, analizar e interpretar distintos tipos de paisaje según el aprovechamiento económico de cada uno y las dinámicas y procesos territoriales que se detectan en él. Se educará la mirada del alumnado para que aprendan a leer el paisaje, la realidad en la que viven, formando agentes activos y participativos en la solución de problemas actuales y futuros, de su entorno y del mundo. Además, en este proceso se relacionarán y pondrán en práctica los conocimientos adquiridos anteriormente en clase al haber trabajado gran parte de los temas que se incluyen en el bloque 2 de 3º de ESO, El espacio humano. Basándonos en diversos contenidos geográficos, se construirá y experimentará la idea de paisaje como una unidad, como un todo y se utilizará como recurso para conectar los conocimientos adquiridos en el aula, con la realidad. En el desarrollo del itinerario se combinan explicaciones teóricas con actividades variadas e interactivas que se recogen en un cuaderno de campo (Anexo 1) que

se entregará al alumnado.

El recorrido del itinerario (Anexo 2) se ubica en el mismo municipio y partirá desde el Centro Educativo I.E.S Santo Domingo. A partir de aquí se recorrerá la parte sur del término municipal y se efectuarán 4 paradas hasta llegar de nuevo al instituto. Debido a las excesivas distancias que existen entre una parada y otra, contaremos con un autobús que nos desplazará y nos acompañará durante todo el recorrido, ya que es inviable realizarlo a pie por el excesivo esfuerzo físico y también por cuestión de tiempo.

5.9.4 Sesión 4:

Es una sesión dedicada a realizar una actividad posterior a la salida de campo y su duración será de 1 hora. Los primeros 15 minutos de clase se destinarán a realizar un pequeño resumen por parte del docente sobre el recorrido y el contenido trabajado. A continuación, en el tiempo restante de clase, el alumnado realizará la actividad 3, que consiste en un portfollio donde resuman y redacten la experiencia y todo tipo de ideas, conocimientos adquiridos, emociones y sensaciones.

5.9.5 Sesión 5:

Esta sesión se destina a realizar la actividad 5, también posterior al itinerario, cuya duración será de 1 hora. En este caso se trabajará en grupo, con el objetivo de que el alumnado comparta ideas, percepciones y conocimientos. Tendrán que hacer uso de las fotografías realizadas durante el itinerario para preparar una exposición oral y visual, describiendo y comparando paisajes captados.

5.10 Evaluación

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se recogen, por un lado, en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y por otro, en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la

atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

A estos criterios, se le unen otros específicos de esta unidad didáctica.

Es conveniente señalar, que en la Orden de 14 de julio de 2016 no aparecen los estándares de aprendizaje, por eso no se incluyen en la siguiente tabla, que muestra los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje incluidos en la presente propuesta didáctica.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
Real Decreto 1105/2014:	
<p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p> <p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>12. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p>	<p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p>
Orden de 14 de julio de 2016:	
<p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más</p>	<p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica</p>

<p>destacadas, así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p> <p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular, así como andaluz. CSC, CMCT,</p>	<p>la situación actual de algunos de ellos.</p>
<p>CCL.</p> <p>5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.</p> <p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.</p>	<p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p>
<p>Criterios y estándares de aprendizaje específicos</p>	
<p>1. Comprender la importancia de la acción humana en la conservación y protección del patrimonio y del medioambiente.</p> <p>2. Observar e interpretar el paisaje desde su percepción.</p> <p>3. Entender la utilidad de Google Earth™ como herramienta de aprendizaje y fuente de información.</p>	<p>1.1. Reconoce la importancia de la acción antrópica en el medioambiente.</p> <p>2.1. Describe el paisaje desde su percepción.</p> <p>3.1. Conoce el funcionamiento básico de Google Earth™.</p>

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar para evaluar al alumnado son las actividades realizadas durante la intervención didáctica. Con cada una de ellas se mide uno o varios estándares de aprendizaje y tienen asociados unos

criterios de ponderación que muestra el peso de cada una en la calificación final de la Unidad Didáctica Integrada. Los criterios de ponderación son los siguientes:

Instrumentos de evaluación	Porcentaje de la nota final de la UDI
Actividad 1: El Ejido a vista de satélite	10%
Actividad 2: Exploradores del Santo Domingo	50%
Actividad 3: Mi diario de la exploración	30%
Actividad 4: Comentando paisajes	20%

Para valorar la adquisición de los estándares de aprendizaje por parte del alumnado, se va a utilizar como herramienta la rúbrica (Anexo 4), que se elaboraría para cada instrumento.

6. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los objetivos marcados para este Trabajo Fin de Máster, se puede afirmar que la intervención didáctica que plantea va acorde a los mismos, tanto en los contenidos, como en la metodología que se describe.

Durante la elaboración del Trabajo Fin de Máster, y más concretamente la propuesta didáctica, he comprobado la complejidad que entraña el proceso de transposición didáctica. Se deben tener en cuenta una gran cantidad de aspectos, factores y normas, para que el resultado sea una Unidad Didáctica Integrada factible y realista. Además, consultando y manejando el currículo oficial para ajustar la propuesta a la normativa vigente, se ha podido comprobar alguna carencia e incongruencia sobre el contenido de paisaje. Carencia en cuanto a la poca presencia de esta temática en el currículo e incongruencia porque, existe un criterio de evaluación que tiene en cuenta el paisaje, pero, sin embargo, no se hace uso del mismo como recurso.

Por otra parte, es una propuesta que, si se intenta y se consigue llevar a la práctica, puede servir como propio aprendizaje para el docente sobre la

metodología del trabajo de campo y del itinerario. Realizándolo se podrían detectar los aspectos a mejorar en un futuro: contenido que cambiar, recorrido del itinerario, efectividad de las actividades, los tiempos, etc.

En cuanto a las propuestas de mejora sobre la temática abordada, podría ser interesante incluir más contenidos sobre medioambiente. También podría ser adecuado realizar un itinerario más multidisciplinar, que incluyera contenidos de otras materias, ya que una característica propia del paisaje es que se puede tratar desde diversas disciplinas.

La presente propuesta didáctica no se ha podido llevar a cabo durante el periodo de Prácticas Externas principalmente por dos razones. La primera es que mi tutor profesional sólo impartía clase en las asignaturas de Historia del Arte e Historia de España de 2º de Bachillerato, y la segunda, que debido al protocolo anticovid no se podían realizar actividades o salidas fuera del Centro. Con estas circunstancias ha sido imposible que la propuesta se aplicara, por lo que no podemos realizar un balance de los resultados obtenidos. Lo que sí se puede asegurar es que la intervención didáctica se ha elaborado intentando ajustarla lo máximo posible a la realidad, tanto en las características del alumnado y del centro, como en la ubicación de la salida de campo, que se realiza en el mismo municipio y entorno del instituto donde realicé las Prácticas Externas del Máster.

Aunque no se haya podido aplicar, supone una intervención didáctica válida para una aproximación al estudio del paisaje en la E.S.O., en este caso para el curso 3º, pero se podría modificar para llevarla a cabo también en 1º y 2º. Además, la multidisciplinariedad que engloba el concepto de paisaje hace que pueda adaptarse a prácticamente cualquier tipo de contenido geográfico y a una gran variedad de contenido de otras materias.

En definitiva, tras el desarrollo del presente Trabajo Fin Máster se puede concluir, en primer lugar, que la Geografía escolar necesita una renovación, basada principalmente en la introducción de cambios en el currículo (tanto en los contenidos como en los criterios de evaluación) para que los avances de la disciplina se reflejen en el conocimiento escolar. En segundo lugar, se requiere

también, integrar metodologías que faciliten la adquisición de la competencia espacial mediante el trabajo de campo y el aprendizaje “in situ” y, finalmente, que el itinerario es el recurso didáctico clave e idóneo para el estudio, no sólo del paisaje, sino de la Geografía en general.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, M.F. (2006). Fotografía, geografía y formación del profesorado. *Investigación en la escuela*, 2006 (60),79-92. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.12795/IE.2006.i60.06>
- Bovet, M.T., Pena, R., y Ribas, J. (2004). El paisaje como recurso educativo en el marco de la Educación para la participación. *Didáctica Geográfica*, 2004(4),33-48. Recuperado de: <https://didacticageografica.age-geografia.es/index.php/didacticageografica/article/view/178/169>
- Busquets, J. y Rubert, J. (2011). Estrategias de Sensibilización. Educación. En J. Busquets, J. Rubert (Eds.), *La sensibilización en paisaje: un reto para el siglo XXI* (pp.134-158). Generalitat de Catalunya.
- Casas, M. y Ermeta, L. (2015). El paisaje en la Educación Secundaria Obligatoria. Una oportunidad educativa en el cambio curricular LOE-LOMCE. *Didáctica Geográfica*, 2015 (16), 45-71. Recuperado de: <https://didacticageografica.age-geografia.es//index.php/didacticageografica/article/view/295/271>
- Castillo, J. (2009). La dimensión territorial del patrimonio histórico. En J. Castillo Ruiz; E. Cejudo y A. Ortega Ruiz (Coords.), *Patrimonio histórico y desarrollo territorial* (pp. 25- 26). Universidad Internacional de Andalucía.
- Crespo, J.M. (2012). Un itinerario didáctico para la interpretación de los elementos físicos de los paisajes de la Sierra de Guadarrama. *Didáctica Geográfica*, 2a época (13), 15-34. Recuperado de: <https://didacticageografica.age-geografia.es/index.php/didacticageografica/article/view/94/94>

- De la Calle, M. (2013). La enseñanza de geografía ante los nuevos desafíos ambientales, sociales y territoriales. En R. de Miguel González, M. L. de Lázaro y M. J. Marrón (Coords.), *Innovación en la enseñanza de la geografía ante los desafíos sociales y territoriales*. (pp. 33 -52). Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza.
- García de la Vega, A. (2004). El itinerario geográfico como recurso didáctico para la valoración del paisaje. *Didáctica geográfica*, nº 6 pp. 79-96. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10486/666616>
- García de la Vega, A. (2011). El Paisaje: un desafío curricular y didáctico. *Revista Didácticas Específicas* Nº 4. ISSN 1989-5240. Universidad Autónoma de Madrid.
- García de la Vega, A. (2012). El aprendizaje basado en problemas en los itinerarios didácticos vinculados al patrimonio. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 2012 (27) , 155-175. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4060943>
- Gómez, T.G. y García, E. (1996). La enseñanza de la Geografía mediante proyectos de investigación. Universidad Complutense de Madrid y Asociación de Geógrafos Españoles, eds. *III Jornadas de Didáctica de la Geografía*. Universidad Complutense de Madrid, pp. 95-101.
- Gómez-Trigueros, I.M., y Moreno-Vera, J.R., (2018). Nuevas didácticas geográficas: el modelo TPACK, los MOOCs y Google Earth™ en el aula. *EDMETIC, Revista de Educación Mediática y TIC*, 7(2), 146-165. Recuperado de: <https://doi.org/10.21071/edmetic.v7i2.9547>
- Jerez, O. (2012). La enseñanza geográfica en el ámbito educativo formal, no formal e informal. Reflexiones epistemológicas. *Serie Geográfica*, 2012 (18), 13-23. ISSN 1136-5277. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10017/13241>
- Liceras, A. (2016). La Geografía, el paisaje y los mapas. En Liceras Ruiz, A. y Romero Sánchez, G. (Coords.) (2016). *Didáctica de las Ciencias Sociales. Fundamentos, contextos y propuestas* (pp. 141-161). Ediciones Pirámide.

- Liceras, A. (2018). Los itinerarios didácticos en la enseñanza de la geografía. Reflexiones y propuestas acerca de su eficacia en educación. *UNES Universidad, escuela y sociedad*, (5), 66-81. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/58866>
- Liceras, A. (2018). Notas para el estudio del paisaje. *Revista UNES. Universidad, Escuela Y Sociedad*, (4), 26-39. Recuperado de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revistaunes/article/view/12182>
- Luque Revuelto, R. M. (2011). El uso de la cartografía y la imagen digital como recurso didáctico en la enseñanza secundaria. Algunas precisiones en torno a Google Earth. Recuperado de: <https://helvia.uco.es/handle/10396/14187>
- Mínguez, M.C. (2010). El paisaje como objeto de estudio de la Geografía. Un itinerario didáctico en el marco de la semana de la ciencia de la Comunidad de Madrid. *Didáctica Geográfica*, 2010(11), 37-62. Recuperado de: <https://didacticageografica.age-geografia.es/index.php/didacticageografica/article/view/40/40>
- Montoya, Y. (2011). El valor del paisaje como recurso didáctico para estimular actitudes en la asignatura de Geografía de México y el mundo. En J. J. Delgado, M. L. Lázaro, y M. Marrón (Eds.), *Aportaciones de la Geografía para aprender a lo largo de la vida* (pp. 565-572). Grupo de didáctica de la Geografía (A.G.E.) y Universidad de Málaga.
- Souto, X.M. (2007). Educación Geográfica y Ciudadanía. *Didáctica Geográfica*, 2007(9), 11-32. Recuperado de : <https://didacticageografica.age-geografia.es/index.php/didacticageografica/article/view/2/2>
- Souto, X.M. (2013). Didáctica de la Geografía y currículo escolar. En R. de Miguel, M.L. de Lázaro y M.J. Marrón (Coord.) *Innovación en la enseñanza de la geografía ante los desafíos sociales y territoriales* (pp. 121-147).
- Souto, X.M. (2018). Los problemas locales en el proceso de la globalización. *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 2018 (93), 7-12.

Toro, F.J. (2011). La geografía como un "saber necesario" para la sostenibilidad: consideraciones a propósito de las propuestas educativas de Edgar Morín. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 49 (2), 9-32. Recuperado de: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/download/564/652/>

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria y Bachillerato. BOE núm. 3 (2015).

Orden, de 14 de julio de 2014, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. BOJA núm. 144 (2016)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. BOE núm. 25 (2015).

8. ANEXOS

8.1 Anexo 1: Cuaderno de campo

CUADERNO DE CAMPO

EXPLORADORES DEL SANTO DOMINGO

Nombre: _____

Curso: _____

Fecha: _____

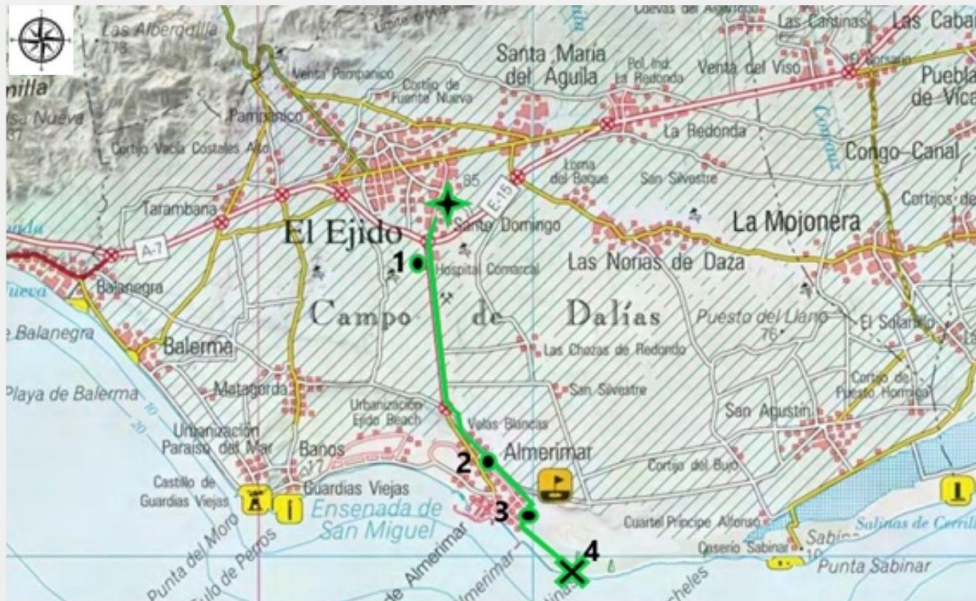
Asignatura: _____

Itinerario geográfico a través de los paisajes de El Ejido



¡EXPLORADORES! COMENZAMOS EL RECORRIDO

Os dejamos un plano para que os ubiquéis en todo momento



Inicio del itinerario



Paradas



Parada 4 y final del itinerario

¿ESTÁIS PREPARADOS Y PREPARADAS?

Toma nota de las cosas que te parezcan importantes e interesantes para realizar tu memoria



SE RECOMIENDA QUE NO BAJÉIS LA GUARDIA DURANTE LA SALIDA DE CAMPO, YA QUE HAY ALGUNAS ACTIVIDADES QUE DEBEN COMPLETARSE A LO LARGO DEL RECORRIDO. ESAS ACTIVIDADES SON LAS SIGUIENTES:


➡ Marca con una “X” los procesos territoriales que identifiques durante el recorrido. Cuando indiques que sí, anota en qué parada

PROCESOS TERRITORIALES	SÍ	NO
Presencia de actividad turística		
Presencia de actividad agrícola		
Presencia de actividad extractiva		
Impacto medioambiental		
Actividad industrial		
Actividad pesquera		
Explotación forestal		

➡ Realiza una fotografía que represente un paisaje humanizado y otra que represente un paisaje natural. Sacas tus mejores fotografías, ya que luego servirán para hacer un trabajo en grupo con tus compañeros y compañeras.

Parada 1


 ¿Cuál es la actividad económica predominante en este paisaje?

 Indica un aspecto positivo y otro negativo que genere esa actividad económica.

 ¿A qué sector pertenece esa actividad?

 ¿Qué es el desarrollo sostenible?

Parada 2

 Disfruta por unos minutos del paisaje e intenta definirlo con 3 adjetivos según tus sensaciones:

1.....

2.....

3.....

 Dibuja un croquis o boceto del paisaje que estás observando



Parada 3

 **Identifica elementos del paisaje y clasifícalos según su tipo:**

Elementos naturales (relieve, clima, flora y fauna):




Elementos humanos (construcciones, monumentos, actividades económicas):



 **Según los elementos clasificados, que tipo de paisaje es ¿natural o humanizado?**

Parada 4

 ¿Qué papel tiene el ser humano en el paisaje?

 ¿En qué tipo de espacio nos encontramos?
Una pista...es un espacio protegido




¡Fin!

Pero antes de acabar , indica las cosas que más y menos te han gustado de la salida de campo



8.2 Anexo 2: Mapa del itinerario



-  Inicio del itinerario
-  Paradas
-  Parada 4 y fin del itinerario

8.3 Anexo 3: Desarrollo de las actividades

➤ Actividad 1: El Ejido a vista de satélite

La primera actividad consistirá en hacer un trabajo de reconocimiento previo de la zona que engloba el itinerario propuesto en la actividad 3, centrándonos en el paisaje. Haciendo uso de la aplicación Google Earth™, se hará una búsqueda del área a visitar y se observarán los cambios producidos en el paisaje mediante la función imágenes históricas. Antes de empezar las actividades se dedicarán los 10 primeros minutos de clase a explicar brevemente el funcionamiento de la aplicación y las funciones que se van a utilizar. Es una aplicación muy intuitiva por lo que no se profundizará mucho en este tema, con

la intención de que sea el propio alumnado el que vaya descubriendo la variedad de información, acciones y funciones que tiene la aplicación. Además, las actividades a realizar, a las que dedicaremos 35 minutos de clase, se explican con detalle para que el alumnado no presente grandes dificultades en el manejo de la aplicación, y, en cualquier caso, el docente estará guiándolos en todo momento para seguir los pasos correctamente y resolver las dudas que puedan surgir. Las tareas que forman parte de esta actividad son las siguientes:

- Tarea 1: Abre la aplicación Google Earth™ y busca el municipio de El Ejido.
- Tarea 2: Identifica la localidad de Almerimar y el Paraje Natural Punta Entinas-Sabinar. Según lo que ves reflexiona y contesta las siguientes preguntas: ¿Qué elementos del paisaje predominan? ¿Qué tipos de paisaje se distinguen?
- Tarea 3: Ajusta la escala del visor a 4.20 km. A continuación, busca el icono de imágenes históricas y selecciona los años 1994, 2004, 2014 y 2020. Según lo que ves reflexiona y contesta las siguientes preguntas: ¿Qué cambios principales detectas en el mapa? ¿Cómo ha evolucionado con el tiempo esta zona? ¿Qué elementos nuevos han aparecido?

➤ **Actividad 2: Exploradores del Santo Domingo**

- Trayecto 1:

Saldremos del I.E.S Santo Domingo a las 8:30 de la mañana para dirigirnos hacia el sur por Avenida del Oasis hasta pasar la autovía. Después pararemos a la derecha, justo antes del Parque Comercial Copo, llegando a la parada 1. El trayecto tiene una duración estimada de 5 minutos en autobús.

- Parada 1:

En este punto de la A-389, existe un pequeño rellano donde se puede realizar una parada y divisar una buena panorámica de los invernaderos y de parte del municipio con la Sierra de Gádor al fondo. Hablaremos sobre la actividad

económica predominante (agricultura intensiva bajo plásticos, invernaderos) y el lugar que ocupa la provincia de Almería en el sistema productivo agrícola, tanto a nivel nacional como europeo, se recordará y relacionará el concepto “desarrollo sostenible” e “impacto medioambiental” vistos ya en clase anteriormente y se introducirá otro más novedoso como impacto paisajístico. Esta parada tendrá una duración aproximada de 30 minutos.

- Trayecto 2:

Desde la parada 1 nos dirigiremos por la carretera A- 389 para seguidamente tomar la AL-9006. A lo largo de esta carretera se puede contemplar muy bien la localidad de Almerimar, pero en este caso nos detendremos a la altura del Club de Golf Almerimar, ya que se puede parar a un lado y tener una buena panorámica de la zona. En el primer tramo de carretera de este trayecto, aunque vayamos en autobús, podremos divisar como los invernaderos ocupan prácticamente la totalidad del suelo y conforme tomamos la AL-9006, se distingue perfectamente como la carretera sirve de límite entre dos espacios con usos diferentes. A un lado uso agrícola y al otro, un uso residencial y turístico. Este trayecto tiene una duración aproximada de 10 minutos en autobús.

- Parada 2:

En esta parada tendremos la oportunidad de contemplar un paisaje bastante distinto al anterior. Nos encontramos en Almerimar, localidad que representa al sector turístico ejidense. Es una zona destinada al uso residencial y turístico donde podemos observar gran cantidad de edificaciones destinadas a este uso, al igual que otro tipo de instalaciones, como un puerto deportivo o un campo de golf. En este punto comentaremos los diferentes usos y actividades económicas que se llevan a cabo. La duración estimada de la parada será 30 minutos.

- Trayecto 3:

Desde la parada 2 avanzaremos hasta la calle Roquetas, justo en el límite del Paraje Natural Punta Entinas-Sabinar. Este trayecto se realiza en 5 minutos en autobús aproximadamente.

- Parada 3:

El objetivo de esta parada es poder divisar el contraste paisajístico que se genera entre una zona protegida y otra sin proteger. Es un punto estratégico para observar, a un lado el inicio del Paraje Natural Punta Entinas-Sabinar y al otro, la zona turística y residencial de Almerimar. Al contemplar este contraste, el alumnado será consciente de los diferentes usos del suelo que se producen en un mismo espacio. Además, se mencionará la Ordenación del Territorio, para introducirles en este tema y para que conozcan la existencia de esta disciplina. La planificación territorial es una cuestión de gran importancia para el bienestar ciudadano. En este punto nos detendremos durante 20 minutos aproximadamente.

- Trayecto 4:

Desde la parada 3 continuaremos hacia el inicio del sendero que se adentra en el Paraje Natural. Es un trayecto que realizaremos a pie debido a la cercanía con la parada anterior y también para poder dar un paseo y dinamizar el recorrido y que no sea demasiado estático. Nos adentraremos en el Paraje Natural hasta llegar a un punto cómodo donde podamos realizar la última parada. La duración que se estima es de 15 -20 minutos.

- Parada 4:

En este momento nos encontraremos dentro de Paraje Natural Punta Entinas-Sabinar, que a su vez incluye la Reserva Natural del mismo nombre. Es un espacio protegido debido a su gran riqueza vegetal y faunística. Es un Paraje marítimo- terrestre en el que podemos encontrar valores ambientales de gran importancia. Es un lugar idóneo para observar un paisaje natural, en el que escasea la acción antrópica, al menos en el perímetro protegido. Comentaremos la figura de protección de la zona y sus características geográficas principales. También se hará alusión a las distintas figuras de protección que existen para los espacios naturales y la importancia medioambiental que suponen. Es una parada para que el alumnado reflexione sobre el papel del ser humano en el medio y sobre la necesidad de conservar y proteger el patrimonio, tanto cultural e histórico-artístico como el natural. Esta parada tendrá una duración aproximada de una hora, ya que se aprovechará para desayunar antes de volver al Centro

Educativo.

➤ **Actividad 3: Mi portfolio de explorador o exploradora**

Consiste en redactar individualmente un portfolio sobre el itinerario y el trabajo de campo realizado. En él, el alumnado recogerá sus sensaciones, sus aprendizajes, sus opiniones e ideas sobre los temas tratados. Es una actividad que servirá para afianzar los contenidos trabajados, como autoevaluación del alumnado y también para conocer, por parte del docente, cómo han experimentado esta intervención didáctica. Para su elaboración harán uso de las notas tomadas durante el recorrido, acción que se e indica en el cuaderno de campo.

➤ **Actividad 4: Describiendo el paisaje en equipo**

Se avisará previamente al alumnado para que traigan las fotos realizadas durante el itinerario cuya temática se describe en el cuaderno de campo. A continuación, se dividirán en grupos de 4 o 5 personas y cada miembro aportará y compartirá sus ideas y fotografías con el resto del grupo. De todas las fotografías, tendrán que escoger las dos que mejor representen el paisaje humanizado y el paisaje natural, para luego describirlas y compararlas al resto de la clase. Con esta actividad no solo se trabajará la comparación e interpretación del paisaje, sino que también se desarrollarán otras competencias como, dialogar para llegar a un acuerdo, respetar las opiniones diversas de otros compañeros y compañeras, en definitiva, trabajar en equipo.

8.4 Anexo 4: Ejemplo de rúbrica

Cuaderno de campo 50%				
Estándares de aprendizaje	Niveles de logro			
	Bajo	Bajo - medio	Medio -alto	Alto
4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la	No sitúa, o lo hace de forma incorrecta, el Paraje Natural Punta Entinas-	Sitúa correctamente el Paraje Natural Punta Entinas-Sabinar	Sitúa correctamente el Paraje Natural Punta Entinas-	Sitúa correctamente el Paraje Natural Punta Entinas-

situación actual de algunos de ellos.	Sabinar y no explica la situación actual del mismo.	pero no explica ninguna característica de su situación actual.	Sabinar y explica alguna característica de su situación actual.	Sabinar y explica de forma completa su situación actual.
8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.	No diferencia ningún sector económico	Diferencia al menos un sector económico	Diferencia 2 sectores económicos	Diferencia todos los sectores económicos
12.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él.	No define "desarrollo sostenible" o lo hace incorrectamente y no describe ningún concepto relacionado con él.	Define "desarrollo sostenible" pero no describe ningún concepto relacionado con él.	Define "desarrollo sostenible" y describe al menos un concepto relacionado con él	Define "desarrollo sostenible" y relaciona más de un concepto relacionado con él
1.1. Reconoce la importancia de la acción antrópica en el medioambiente.	No reconoce la acción antrópica	Reconoce la acción antrópica sobre el medio pero no la importancia sobre el medioambiente	Reconoce la acción antrópica en el medioambiente pero le otorga poca importancia	Reconoce la importancia de la acción antrópica en el medioambiente considerándola importante
2.1. Describe el paisaje desde su percepción.	No describe el paisaje	Describe el paisaje al menos con un adjetivo	Describe el paisaje con 2 adjetivos	Describe el paisaje con 3 adjetivos